

PLAN DE EVACUACIÓN ANTE EMERGENCIAS

Se explica brevemente sobre la actuación que se espera de cada uno de los miembros de la comunidad educativa: Alumno(a)s, Profesores, asistentes, profesionales de la educación y apoderados, ante emergencias tales como sismos, incendios, emanación de gases, presencia de explosivos u otra emergencia.

I.- Ejecución de las prácticas evacuativas (SIMULACION PREVENTIVA):

El comportamiento y objetivo de la prácticas de evacuación es siempre igual, independiente de la causa que la origina, recordando que en muchos casos los alumno(a)s proceden a la evacuación sin saber el origen, o en otros casos proceden a la evacuación, ya finalizado o solucionado la causa de la evacuación.

El objetivo de las prácticas de evacuación, es dar a conocer el protocolo de comportamiento ante emergencias, que conozcan sus zonas de seguridad, y que dominen el plan de seguridad.

- a) Al sonar la **alerta** (*timbre discontinuo*), el profesor(a) ordenará la detención inmediata de las actividades que realicen los alumno(a)s, los cuales procederán a ubicarse bajo las mesas. Si algún alumno(a) se encuentra en recreo o en otra actividad sin la presencia del profesor, debe dirigirse inmediatamente hacia la zona de seguridad que le corresponda.
- b) El alumno que está más cerca de la puerta de la sala procederá a abrirla lo más rápido posible.
- c) Los cursos o alumno(a)s que se encuentren en algún lugar distinto a sus actividades habituales, deben evacuar a la zona de seguridad que le corresponde por curso.
- d) Al sonar la **Alarma** (*timbre continuo*), el profesor(a) ordenará la formación al interior de la sala y procederá a la evacuación inmediata. Si algún alumno(a) se encuentra en recreo o en otra actividad sin la presencia del profesor, debe dirigirse inmediatamente hacia la zona de seguridad que le corresponda.
- e) Los alumno(a)s saldrán ordenadamente hacia las zonas de seguridad, siguiendo el trayecto indicado previamente por los encargados del **PLAN DE EVACUACION**.
- f) Los alumnos llegan a la zona de seguridad que les corresponde, y procederán a realizar una formación en círculo, la cual se caracteriza por ser una formación en donde los alumno(a)s más pequeños quedan al interior, siendo protegidos por los alumno(a)s más grandes de cada sector. Esta formación es una formación ciudadana de seguridad.
- g) Por ningún motivo los alumno(a)s deberán retroceder en busca de algún objeto u otra cosa que hayan olvidado.
- h) El trayecto del alumno hacia la zona de seguridad lo deberá hacer sin hablar, correr, gritar, y avanzar con paso rápido.
- i) Los alumnos, todo el personal y las visitas que se encuentren en el colegio deberán dirigirse a las zonas de seguridad hasta el momento en que se indique la suspensión de la evacuación o efectivamente se proceda a evacuar el establecimiento.
- j) El encargado de dirigir la evacuación dará a conocer, **FORTALEZAS Y DEBILIDADES** presentadas durante la simulación, para ser corregidas o mejoradas y dará las instrucciones necesarias para explicarlas en futuras evacuaciones.

Se insiste que las practicas evacuativas, deben ser realizadas en orden y respetando las instrucciones de los encargados, razón por lo cual, la desobediencia de las instrucciones, el desorden o cualquier actitud y/o hecho que interrumpa o dificulte la ejercitación del plan de emergencias, se considerará como falta muy grave, ya que estas acciones son un riesgo potencial en los ensayos y en una evacuación real.

II. -Emergencia en caso de Sismo:

Durante el sismo.

- a) Los docentes y asistentes de aula deben mantener la calma y orientar a los alumnos.
- b) Las puertas de salida de la sala, pasillos y oficinas deben abrirse.
- c) Los alumnos que realizan actividades en talleres o laboratorios, deberán desenergizar los equipos o máquinas, cortar suministro de gas, calefactores, mecheros, etc.
- d) Los alumnos deberán alejarse de las ventanas, ya que la vibración puede ocasionar la ruptura de los vidrios.
- e) En caso que se produzcan desprendimientos de iluminación, enlucidos, adornos, etcétera, los alumnos estarán protegidos debajo de los bancos.
- f) Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**, ya que esto constituye la mayor tasa de accidentes y lesionados.

Después del sismo:

- a) Una vez activada la señal de alarma, la se procede a la evacuación total de las salas y dependencias de la escuela, hacia las zonas de seguridad, manteniendo la calma y el orden.
- b) Cada profesor deberá asegurarse de que se encuentren todos los alumnos del curso a su cargo, informará las novedades y aguardará instrucciones.
- c) El personal responsable evaluará las condiciones del edificio y tomará la decisión de volver a las salas de clases, de entregar los alumno(a)s, o de evacuar el edificio.
- d) en caso de tener la necesidad de evacuar el edificio, la evacuación se realizará por el acceso de calle Nueva al Obra.

Si el movimiento sísmico es superior a 6.0 escala de Richter, los alumno(a) permanecerán máximo 30, minutos en la zona de seguridad, a la espera de que los apoderados que lo requieran necesario, lleguen a la escuela a retirar a sus niños, luego de este plazo, los alumno(a)s retoman sus actividades habituales. La entrada de los apoderados y retiro de los alumnos será por la entrada principal, avisando el retiro del alumno(a) en inspectoría.

Sólo en casos de emergencia **Real y Extrema**, los apoderados podrán ingresar a la escuela, para retirar a sus niños. Este acceso será por Avda. Nueva la Obra (portón de entrada de autos).
Los padres y apoderados, retiraran a sus hijo(a)s desde la formación en círculo de la zona de seguridad que le corresponde, señalando al profesor(a) quien retira.

*Los niños y niñas que están al interior del establecimiento, en actividades curriculares o extra programáticas, se encuentran seguros, ya que existe un plan de emergencia que les enseña manejo y comportamiento ante emergencias. Los niños y niñas, siempre están tranquilos viendo que los adultos que lo rodean también lo están, es por esta razón, que rogamus a los adultos, mantener la calma, y si la situación de emergencia lo requiere, y tienen que venir a retirarlos, lo hagan en **CALMA y TRANQUILIDAD**, respetando este instructivo, las normas de seguridad y convivencia, diseñadas para la seguridad e integridad de todos.*

Mayor información en www.escuelasantodomingo.cl